



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 20 FEB 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 0553 /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°3703 del 26/12/22, donde se pone término a la patente Provisoria y se otorga patente Definitiva a Multiservicios E&A SPA. Memo DOM N°540 del 06/12/22. Detalle de la Patente del 09/02/23.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO

1.- MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°3703 del 26/12/22, donde se pone término a la patente Provisoria y se otorga patente Definitiva a Multiservicios E&A SPA., ya que hubo error en el Rol de la Patente Comercial.

DONDE DICE:

PÓNGASE término a la patente PROVISORIA (Ley N°20.494) **Rol 292449**, perteneciente a MULTISERVICIOS E&A SPA, R.U.T. N°77.113.786-5.

DEBE DECIR:

PÓNGASE término a la patente PROVISORIA (Ley N°20.494) **Rol 292514**, perteneciente a MULTISERVICIOS E&A SPA, R.U.T. N°77.113.786-5.

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el D.A. N°3703 de fecha 26/12/22.

3) NOTÍFIQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección Av. Manantiales N°955, local 108, Concón.

4) ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL

PEM/NAN/jca.-
DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F
- ❖ Depto. de Rentas Municipales



ALCALDE

MARIELA FLORES CAMPOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		16 FEB 2023